

## Un año de logros y otro de expectativas

**H**emos llegado a la mitad de nuestro período con algunos logros, muchas satisfacciones y una lista de problemas por resolver. En la Asamblea que según los Estatutos debemos convocar para febrero o marzo daremos cuenta detallada de lo acontecido y presentaremos el panorama de asuntos a tratar.

En cuanto a los logros, hemos cumplido con nuestra participación en varios eventos deportivos, se celebró un exitoso concierto y premiación de jubilados, se planificó y llevó a cabo un viaje al exterior, se recomenzó la publicación del Boletín, se inició la página Web, se dotó adecuadamente de equipos y materiales a nuestras oficinas...en fin, mucho se hizo gracias, entre otras cosas, al generoso aporte de nuestros afiliados.

Destacan, entre los problemas, tres asuntos que hemos tratado varias veces a lo largo del año 2004.

El primero es los descuentos a los jubilados y pensionados desde enero 2003 y cuyo destino, por ahora, es engrosar al Fondo de Pensiones y Jubilaciones (FOPEDIUC). En la visita con que gentilmente nos honrara el Vicerrector Administrativo, Ingeniero Victor Reyes Lanza, en el mes de diciembre de 2004, nos hizo algunas promesas respecto a este y otros temas que creemos serán cumplidas.

El segundo problema tiene que ver la palabra empeñada por la profesora María Luisa de Maldonado en el sentido de crear una nueva instancia administrativa que determine, regule y vigile la asignación de recursos de que disponen los profesores por concepto de la Previsión Social. El Consejo aspira a participar en esa

instancia en condiciones de igualdad con otros gremios. En recientes declaraciones un directivo de APUC defiende el uso y destino de los fondos de Previsión Social; compartimos ese punto de vista.

Y el tercer asunto, es la rendición de cuentas que debe hacer la Junta Directiva de APUC, sobre los montos descontados a los afiliados por concepto de Servicio Médico, que ascienden, según nuestros cálculos a 200 millones de bolívares, hasta diciembre de 2004.

En el Consejo quisiéramos conocer el uso que financieramente se le ha dado a esos recursos. Quisiéramos saber porque no se incrementan las contrataciones de personal (fisioterapeutas y médicos) y porque los profesores tienen que pagar todos los exámenes especiales, salvo los de rutina si ahora hay más recursos. La directiva de APUC, debe responder con claridad, mostrando cifras y datos que divulgaremos por este mismo medio.

Si el problema es, como se nos dijo el año pasado, que la Universidad incumple en la entrega de las asignaciones, el Consejo estaría dispuesto a hacer un reclamo serio y bien formulado para lo correcta aplicación de la Previsión Social.

En los meses que nos quedan de gestión debemos cumplir con el mandato y confianza que nos otorgaron ustedes, amigos profesores jubilados, de defender sus derechos y obtener y preservar las mejoras a que todos aspiramos. Tenemos la esperanza de concluir satisfechos por la labor cumplida y no frustrados por asuntos no resueltos.

## Nuevos teléfonos

El Consejo de Profesores Jubilados cuenta ahora con nuevos números de teléfono para atender sus llamadas.



614 1202

823 6672

Visite nuestra página  
[www.jubiladosUC.org.ve](http://www.jubiladosUC.org.ve)

## Jornada de actualización del Seguro de vida

A partir del 31 de enero hasta el 15 de marzo, se realizarán jornadas de actualización de planillas de póliza de vida y accidentes personales.

Para facilidad de los profesores jubilados, pueden acudir a la sede del Consejo, entre las 9:00 am y las 5:00 pm.

Para mayor información, puede comunicarse con el Seguro a través de nuestros teléfonos (ver arriba).

## Camino a Colombia

La Comisión de Turismo del Consejo, bajo la dirección del profesor Gerardo Varela, está organizando un viaje para recorrer las tres bellas ciudades colombianas de Bogotá, Santa Marta y Cartagena, para los primeros días de abril. Lamentablemente hasta hoy no tenemos los detalles de costos ni fechas.

Para mayor información, comuníquese con el Prof. Gerardo Varela o a la Sra. Edicta Leal por los teléfonos del Consejo, después del 15 de febrero.

## Con todo respeto, exigimos a la Universidad el cese al descuento de FOPEDIUC

# En defensa de la Cesta Ticket

**Redacción Central.-** El 27 de enero hemos recibido la comunicación del profesor Ascander Contreras donde nos envía una copia del reclamo que hace ante las autoridades de la Universidad de Carabobo en referencia al denominado beneficio de Cesta Ticket.

Una vez más, el profesor Ascander Contreras emprende una lucha en defensa de todos los profesores “jubilados o jubila-

bles”, como él mismo ha dicho en muchas oportunidades.

Aún cuando todavía no sabemos que respuesta dar la administración a esta comunicación, no está demás decir que en el seno del Consejo ya se ha debatido este tema y que las voluntades se suman a favor de exigirla, por ser correcta, oportuna y bien fundamentada.

Sin mas presentación, el texto completo de la carta.

Valencia, 27 de enero de 2005

CIUDADANA

LIC. MARIA LUISA AGUILAR DE MALDONADO  
RECTORA PRESIDENTE Y DEMAS INTEGRANTES  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
SU SEDE.

Ilustres Consejeros:

Por declaraciones asentadas en la prensa local en distintas ocasiones emitidas tanto por la Prof. María Luisa Aguilar de Maldonado, rectora de la Universidad, como por el Prof. Ing. Víctor Reyes Lanza, vicerrectora administrativo, como por el consejero universitario Prof. Fermín Conde, y por varios dirigentes de nuestro gremio APUC, me he impuesto que a partir del presente mes personal académico de nuestra institución comenzará a recibir el bono denominado “cesta ticket” por la cantidad de Bs. 12.350 por jornada laboral. (El Carabobeño, 26-01-2005, p. A-2).

En todas y cada una de las declaraciones se ha omitido la mención del derecho del personal jubilado, tanto académico como administrativo de la posible percepción de dicho bono.

Debemos denunciar que la no extensión del referido beneficio al personal académico, al menos, constituye una flagrante violación de derechos laborales y constitucionales de los que los jubilados somos igualmente acreedores.

En efecto, al Artículo 42 de Las Condiciones Generales de Trabajo que a Título de Contrato Colectivo Regulan las Relaciones entre la Universidad de Carabobo y su Personal Docente y de Investigación Ordinario y/o Especial, (Acta Convenio), vigente, expresa:

**CLÁUSULA QUADRAGÉSIMA SEGUNDA: BENEFICIOS A LOS PROFESORES JUBILADOS PENSIONADOS.** *La Universidad conviene en hacer extensivos a los Profesores Jubilados y pensionados, todos los beneficios socio económicos que hayan sido concedidos o se concedan en lo sucesivo a los Profesores Activos en la Universidad.*

Disposición aquella que por otra parte se torna discriminatoria, alterante y regresiva, respecto al disfrute de beneficios socio económicos pautados, violatoria en consecuencia de las garantías asentadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus Artículos 21, numeral 1; 89, numeral 1; 91; y de los Artículos 508, 509 y 511 de la Ley Orgánica del Trabajo, que se refieren a la obligatoriedad de las cláusulas del contrato colectivo; al beneficio de las estipulaciones del contrato colectivo a la universalidad de trabajadores de la empresa; a la no desmejora de los términos de la contratación colectiva respecto a la vigente, respectivamente.

Por las razones legales anteriormente expuestas, en mi condición de Profesor Jubilado de la Universidad de Carabobo, afectado por la restricción en comento, con el comediamento debido, demando a ese Ilustre Consejo Universitario la aprobación de la extensión del beneficio de CESTA TICKET a mi persona, a objeto de que se me respete lo convenido en la Cláusula 42 del Acta Convenio en referencia y la restitución plena del derecho que se pretende vulnerar. Demanda y restitución que sin duda debe alcanzar al resto del personal jubilado como del jubilable, actualmente activo, de la institución.

En espera de una respuesta formal a los planteamientos anteriores, y de las acciones pertinentes, quedo de Ustedes, atentamente,

Ascander Contreras Uzcátegui, Ph. D.

Cédula de Identidad N. V-925.452

c.c. \*- Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo

\*.- Consejo de Profesores Jubilados pensionados de la Universidad de Carabobo

## Boletín del Profesor Jubilado

Órgano Divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo.

### Director:

Oswaldo González Rivero

### Editor jefe:

Miguel A. Megías

### Comité de Redacción:

José Botello Wilson

Oswaldo González Rivero

### Colaboradores:

Felipe Mora

Gerardo Varela

Mireya Muñoz Barreto

Nelson Acosta Espinosa

Salvatore Russo

### Redacción y montaje:

Blancalida Vega

El *Boletín del Profesor Jubilado* es la publicación mensual, oficial del Consejo de Profesores Jubilados. Impreso en los talleres de la Secretaría del Consejo Universitario de la UC, los primeros 5 días del mes. Este tiraje es de 2.000 ejemplares.

## Junta Directiva

### Presidente:

José Botello Wilson

### Vicepresidente:

Oswaldo González Rivero

### Tesorero:

Miguel A. Megías

Leonor Soteldo (S)

### Secretaria General :

Imperio Lugo

José Elías Jiménez (S)

### Secretario de Turismo, Cultura y

### Recreación:

Felipe Mora

Gerardo Varela (S)

### Secretario de Asistencia Social:

Jesús Pulgar

Ofelia Ramos (S)

### Secretaria de Relaciones Interinstitucionales:

María Lourdes Castrillo de Realpe

Carlos Veloz (S)

### Comisión disciplinaria:

Elvira Grimaldi de Caldera

Rosaura Castrillo de Baarch

Rosa Beatriz Castrillo de Méndez

La Junta Directiva se reúne todos los jueves a las 3:00 pm. en la sede del Consejo: Edif. Escorpio, Piso 1, Ofc. 101, Av. Andrés E. Blanco, Urb Prebo.

Envén sus comentarios y observaciones a:

[consejojubilados@hotmail.com](mailto:consejojubilados@hotmail.com)

## Exigimos el cese del descuento

**Redacción Central.-** Recientemente, nos ha llegado un documento con fecha noviembre 14, que no pudimos publicar en diciembre por razones de tiempo, cuyo alcance y contenido completo puede encontrarse en la página Web del consejo [www.jubiladosUC.org.ve](http://www.jubiladosUC.org.ve)

Dicho documento fue elaborado, después de varios meses de estudio y en reunión de todos los consultores jurídicos de las universidades nacionales que integran la Comisión Permanente de Consultores Jurídicos del Consejo Nacional de Universidades (CNU)

En su parte III se emite la siguiente conclusión:

*"... Que con fundamento en el artículo 26.18 de la Ley de Universidades, se exhorte a los Consejos Universitarios y demás órganos con competencia reglamentaria en las universidades nacionales, para que abroge las normas que establecen cotizaciones por parte del*

*personal –académico, administrativo y obrero- pensionado y jubilados en la universidad correspondiente, a fin de interrumpir tales cotizaciones a partir de la aprobación del acto abrogatorio."*

Aún cuando este dictamen no ha sido todavía considerado por el CNU, está claro que teníamos razón cuando declamos, en numerosas publicaciones, que los descuentos efectuados por la Universidad de Carabobo y destinados a engrosar el Fondo de Pensiones y Jubilaciones, está injustificado.

Por lógica elemental, los montos descontados debieran ser devueltos, tal como en algún momento ofreció la anterior Vicerrectora Administrativa, Marfa Olivo de Latouche.

Pero en todo caso, los descuentos deben cesar de inmediato. Exigimos, pues, celeridad en la toma de esta decisión sobre el cese de un descuento **que ya lleva 25 meses en ejecución.**

## Actividades deportivas

El profesor Felipe Mora nos informa que los días 10, 11 y 12 de marzo se realizará un invitacional en la ciudad de Barquisimeto organizado por la APUCLA.

Los deportes confirmados por el momento son: billar, dominó (M y F), caminata (M y F), buraco, scrabble y softball.

Además, señaló que se está programando otro invitacional por el Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad Francisco de Miranda, en Coro, para el mes de junio.

Igualmente recordó que en noviembre se realizarán los Juegos Nacionales en Maracaibo, organizados por los profesores de la Universidad de Zulia.

Una vez más, amigo profesor: ¡inscríbete y participa! Comunícate con nuestras oficinas.

El deporte y el sano entretenimiento prolongan la vida.

## Humberto Mendoza visita el Copjuc

**Redacción Central.-** El viernes 21 de enero el profesor Humberto Mendoza, conocido luchador gremial a quien tanto debemos los universitarios, visitó la sede del Consejo en horas de la tarde, acompañado por la profesora Camelia García, también conocida gremialista.

El motivo de la visita fue presentar a la consideración del Consejo una propuesta de recolección de firmas para que el profesor Mendoza sea parte en la comisión negociadora oficial entre el Gobierno y FAPUV, como una voz interesada en llevar una posición de defensa de las Normas de Homologación. La larga trayectoria y experiencia del profesor Mendoza avalan esta solicitud. Mendoza trabaja actualmente como docente activo en la Universidad Central de Venezuela, mientras que Camelia García es docente de la Universidad de Carabobo.

Aspira el profesor Mendoza, y así nos lo comunicó, a mediar y hacer valer su experiencia como negociador en las discusiones que se llevarán a cabo sobre el importante tema de los aumentos por ho-

mologación correspondientes al bienio 2004-2005.

Asimismo, nos dio detalles sobre los sucesos de Diciembre próximo pasado, cuando gracias a su iniciativa y a la de un grupo de dirigentes que lo acompañaban, se logró que el gobierno aceptara los pagos de deudas del 2002-2003 como deuda legítima por homologación y logró que se descartara la propuesta hecha por el gobierno, apoyada por los rectores, de que los montos a pagar fueran considerados como bono y no como salario.

Ante tan importantes hechos, los miembros del Consejo presentes, José Botello Wilson (presidente), Imperio Lugo (secretaría general), y Miguel Megías (tesorero), acordaron divulgar la propuesta del profesor Mendoza por este medio y publicar una nota de prensa (en el próximo Boletín) detallando los sucesos de diciembre 2004.

Para unirse a la propuesta, los profesores interesados pueden acceder al correo [plazaolivero@cantv.net](mailto:plazaolivero@cantv.net) para dar su conformidad sobre esta propuesta.

## Jubichisteando

*Gerardo Varela*

¡Hola! Feliz año 2005, con mis mejores deseos de que este año sea mejor que el pasado.

El chiste de hoy me los contó la profesora Mireya Muñoz durante el viaje que realizamos en diciembre a Santiago de Chile y Buenos Aires.

-----\*-----

Un sacerdote joven vestido con una sotana de un blanco impecable, recién afeitado y con una apariencia de limpieza Única, va sentado en una buseta. En una parada se sube un borrachito sucio, mal vestido, con una barba sucia y olor irresistible trayendo en una mano un pedazo de periódico todo arrugado. Se sienta al lado del padre. Éste lo mira con reproche por su estado.

El borrachito le dice:  
¡Paaaaadreeee! ¿Qué significa hip hipertenso?

El padre con una mirada de rabia le contesta:

Borracho, sucio, pestilento, irresponsable  
El borrachito le responde:

Gracias padre, es que en este pedacito de periódico dice que el Papa es hipertenso.

## Anuncie en El Boletín

Como parte de nuestra política editorial, las páginas de Boletín están abiertas a los anunciantes que deseen utilizar nuestros espacios.

Para tarifas y detalles técnicos, sírvase comunicarse con la periodista Blanca Vega en nuestra oficina, por los teléfonos 823 6672, 614 1202 y 0414 423 1030

**Visite nuestra página**

**[www.jubiladosUC.org.ve](http://www.jubiladosUC.org.ve)**

# Un viaje para recordar a Chile y Argentina

Mireya Muñoz Barreto

Del primero al 14 de diciembre del pasado año, Gerardo Varela organizó una excursión para los jubilados, una semana en Santiago de Chile y la otra en Buenos Aires.

Recuerdo que el avión que nos conduciría desde Caracas, salió con seis horas de retardo lo que no logró que nos perdiéramos la alegría y se hiciera pesada la espera. Había gran entusiasmo y aunque se perdió un día en Chile, logramos pasarlo muy bien.

La visita a los viñedos de Concha y Toros, con la cata de los vinos, el pasear por su buen cuidado parque de árboles inmensos y follaje esplendorosos, fue algo gratificante. Recorrer la ciudad y hacer bromas, por la guía que nos tocó que hablaba tanto que teníamos que pedir una "palomita" y contar algunos chistes, lo que imprimía mucha risa en cada uno de nosotros y en el chofer que no quería perderse los.

La ciudad de Santiago es grande con mucho tráfico, sus avenidas bordeadas de árboles a cada lado que se pierde de vista a lo lejos, muchos parques, mucha gente y también buhoneros, la gran avenida que nos llevaba al hotel "Parinacota", es tan larga que toma cuatro nombres en su recorrido. Al pasar por la cercanía del Palacio de la Moneda, recordamos que fue allí donde sitiaron al presidente Allende, para derrocarlo. Se observan grandes y modernos edificios y también muchos otros antiguos y bien cuidados.

Visitamos Viña del Mar, también Valparaíso, con el aliciente de conocer la Casa, hoy museo, de Pablo Neruda, parafraseábamos una estrofa de su recordado poema "Me gustas cuando callas porque estás como ausente...", allá en la Isla Negra, la casa en forma de barco, posee una vista al frente del Pacífico, de un azul intenso, el camarero y la lancha, donde acostumbraba invitar a tomar una copas de vino a

sus amigos y cuando terminaba la tertulia salían de la lancha y él les comentaba "No se requiere salir al mar para marearse". En el museo observamos las famosas máscaras o mascarones, barcos, colecciones de distinta índole que el poeta traía de sus viajes y los amigos le regalaban. Allí en su playa frente al camarero, reposan sus restos mortales. Leímos muchas de sus frases y citas en cuadros que adornan la antesala. Todos salimos emocionados de haber visitado ese recinto, que para mí fue mágico. Salimos y fuimos a comer frente al mar, donde tomamos las fotos de rigor en el cerro Sta. Lucía; aprendimos que a las múltiples parejas de enamorados les llaman "pololos". Visitamos un sitio de fiesta típica con bailarines, comida y tragos (vino), eso por la noche, y en el día también visitamos el mercado donde hay buena comida.

La segunda parte fue en Buenos Aires, la ciudad la que hay que volver, porque el día y la noche se confunden con las miles de personas que trabajan y salen de noche a divertirse al igual que los miles de turistas.

La ubicación de nuestro hotel era inmejorable, Maipú con Esmeraldas, sobre la peatonal, a pocas cuadras de Florida, donde las mejores tiendas están ubicadas, sin lugar a duda, del Sur ésta es la más bella ciudad.

Los teatros donde tuvimos la oportunidad de ver dos obras una de ellas "Te quiero, sos perfecto, pero cambiá". El teatro Colón presentó su última obra de la temporada de ópera, por lo que los amantes de éste género lo aprovecharon. El paseo por la ciudad, tour guiado excelentemente, hizo el recorrido por el centro: Congreso Nacional, Plaza de Mayo, Casa Rosada, La Catedral. Seguimos hacia el tradicional barrio San Telmo, seguir hacia Boca, Palermo, Recoleta y Puerto Madero. No podíamos dejar de ir a la feria de an-

tigüedades, así como a ver la artesanía de la Recoleta, visitando, por lo cerca, el cementerio de los famosos donde reposan los restos de Eva Perón.

Puerto Madero son muchísimas cuadras de modernos cafés, restaurantes de lujo, tiendas preciosas, hoteles 5 estrellas, paseo con el mar de fondo, es el sitio de moda de los últimos años.

En este viaje celebramos el cumpleaños de Gerardo y de Mireya, cantos, vinos, tortas y mucha alegría. De los sitios nocturnos visitados Sr. Tango, Esquina Carlos Gardel y el Querandí, cada uno recomendable. Particularmente, disfruté mucho de Esquina Carlos Gardel con vestuario y espectáculo de estreno y el tango antiguo con vestuario de la época en "El Querandí". En cuanto al paseo por Tigre y Delta en tren y barco muy agradable y la visita a una Estancia a degustar las carnes y el buen vino, nos hizo tener una cierta apreciación de la vida gaucha, acompañado de música, baile y destreza de jinete a caballo.

En tan pocas líneas es difícil contar todo cuanto disfrutamos de la compañía de todo el grupo, de las anécdotas como la compra de Carmen y de Isaura en el aeropuerto Argentino de una docena de perfumes cada una, o la desagradable noticia del robo de que fueron objeto dos de nuestros compañeros, diría que por descuidados y de los innumerables chistes que contó Mireya y de la responsabilidad y acierto con que Gerardo dirigió al grupo, la solidaridad de Héctor y Maura... en fin cada uno merece mención especial, lo mejor nombrarlos. Gerardo, Betsy, Mapy, Oswaldo, Ignacio, Isaura, Adoración, Evelio, Andrés, Eglé, Adán, Marina, Carmen, Mireya, Matéu y Mabel, Hernán, Olga, Pedro, Sorima, Héctor y Maura. Sólo me resta decir que me gustará volver a viajar con éste y otros grupos. ¡Salud! ...

## ¡Alerta, profesores jubilados!

José Botello Wilson

En forma extraoficial hemos conocido que en la distribución de los montos a pagar por intereses y prestaciones se pretende excluir a la Universidad de Carabobo con el razonamiento de que es la Universidad más adelantada en los pagos y que por criterios de equidad se le debe pagar a las universidades que están más atrasadas. Esto afectaría directamente a los jubilados de 1997 en el caso de intereses y a los de 2001 por las prestaciones, pero indirectamente a todos porque al no pagar esos años, se estaría difiriendo más en el tiempo

el pago a todos los jubilados con fecha de jubilación posterior a 1987. En el Consejo de Profesores Jubilados entendemos que el trato diferencial que tuvo la Universidad de Carabobo en pagos anteriores, obedece a que nuestra institución aceptó la solicitud de este gobierno de acogerse a lo previsto en la Ley Orgánica del Trabajo sobre el nuevo sistema de prestaciones sociales. Asimismo, entendemos que el criterio de equidad debe estar dirigido hacia que las otras universidades se igualen como consecuencia de la consecución de los recur-

sos totales para que no existan deudas de ningún tipo o a través de planes especiales de financiamiento. Por lo antes expuesto, le pedimos a todos los jubilados que estén alerta porque les estaremos informando de las acciones a tomar para evitar que se concrete esa barbaridad. Asimismo, para no caer en la difusión de chismes que pueden ser contraproducentes, solicitamos de las autoridades universitarias que obtengan una posición oficial de la OPSU y del Ministerio de Educación Superior, para actuar en consecuencia.

# Jubilados, C.A. : una visión de la propuesta del Profesor Megias

*Nelson Acosta Espinosa*

Son múltiples las iniciativas que los profesores, jubilados o no, debemos desplegar para intentar compensar las “mordidas salariales” que anualmente representa el incremento de los índices inflacionarios que aquejan a nuestra economía. A esta circunstancia, de índole macroeconómica, debemos añadir una de orden institucional: me refiero a la resistencia de las autoridades centrales, (léase Gobierno Nacional) para otorgarnos los debidos incrementos que compensen esta pérdida del poder adquisitivo de nuestros sueldos. La combinación de estos dos factores implica un desmejoramiento sustancial de los ingresos que devengamos en nuestra condición de profesores universitarios. En el caso de los docentes jubilados nuestro futuro, me refiero al salarial, no se muestra muy auspicioso. Existe una corriente de opinión que tiende a favorecer nuestra exclusión de algunas de las mejoras salariales otorgadas a los profesores activos (véase como ejemplo la cesta ticket). De hecho, en su sentido original, FOPEDIUC fue concebido como una alternativa para separar la nómina de los profesores jubilados de la de los activos. En fin, confrontamos un nivel alto de incertidumbre en relación a nuestro futuro como jubilados docentes de la Universidad. Ante esta situación que opciones podemos explorar o, en otras palabras ¿Qué hacer?

Bien; el profesor Miguel A. Megías (véase el Boletín N° 11) ha aportado una nueva respuesta a esta vieja pregunta de corte leninista. A tono con los tiempos presente, despeja esta incógnita, no desde el igualitarismo colectivista, sino a partir del individualismo emprendedor. En otras palabras, nos propone hacer uso de nuestro **capital financiero e intelectual** y constituir una compañía anónima bajo el nombre de **Jubilados C. A.** Audaz propuesta que evidencia, lo que las autoridades no han querido o no han podido reconocer: el dinamismo que subyace bajo el eufemismo decoroso que oculta la calificación de profesor jubilado.

La puesta en escena de la **Proposición Megias**, más allá de sus obvios beneficios económicos, constituiría un ejemplo que bien podría ilustrar los tiempos por venir. Me explico. En sus últimos setenta años, el petro-estado Venezolano (toda su madeja institucional, incluyendo las universidades) ha practicado una suerte de igualitarismo homologante que se ha mostrado profundamente inapropiado para dar repuesta a las urgencias nacionales. Este igualitarismo, en un sentido antropológico, ha sido responsable de la castración de las energías individuales necesarias para proporcionar la indispensable vitalidad a nuestras instituciones.

Siento que **Jubilados C.A.** es una opción económica y organizacional diseñada desde

el mundo de las singularidades privadas. Esa será la clave de su éxito. Emprender, acometer una obra constituye el signo de los nuevos tiempos. Llevarla a cabo desde la perspectiva privada es ir al encuentro del futuro. En otras palabras, Jubilados C.A. nos invita y reta a ser emprendedores. Su concreción institucional podría ser el espejo donde se reflejarían el rostro de las futuras generaciones de universitarios.

Desde luego, la tarea no es fácil. Se requiere, en principio, que la totalidad de la comunidad de profesores jubilados esté en conocimiento de la ilegalidad que supone el descuento por nómina para capitalizar a FOPEDIUC. Por otra parte, se haría necesario, igualmente, ejercer la debida presión para que estas contribuciones ilegales nos sean devueltas y, finalmente, construir el necesario consenso en torno a esta propuesta de utilizar los descuentos como “dinero semilla” para emprender la construcción de **Jubilados C.A.**

Estas muy breves reflexiones apuntan hacia la divulgación de esta propuesta. Debemos emprender la discusión en torno a las opciones que pudiéramos construir para aumentar nuestro capital financiero y hacer uso de nuestras habilidades y talentos como universitarios. **Jubilados C.A.** constituye una de esas alternativas.

---

## Jubilados, C. A. : una excelente idea

*Salvatore Russo*

Cuando leí el artículo del profesor Megias en el que sugiere que organicemos una empresa propiedad de todos los jubilados, llegaron a mi memoria las imágenes de las tantas veces que sobre este tema hablé con directivos gremiales en el pasado. Yo recomendaba hicieramos inversiones en farmacias, economatos o supermercados, viviendas y tantas otras cosas. Hemos podido a lo largo de los años crear empresas muy rentables que nos dieran dividendos. Se presenta una oportunidad que no se repetirá por la ahora la probable devolución de los descuentos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

Lo que plantea Megias es hacer un gran pote, lo que él llama “capital semilla”, que bien manejado puede darnos dividendos anuales, como en cualquier empresa cuyo fin es el lucro. Esta es una idea excelente y yo me adhiero a ella. Cuando el momento llegue votaré a favor de constituir “Jubilados C. A.” o como se llame.

De inmediato surgen dos preguntas: quién administra y en qué se invierten tan enormes recursos. Las respuestas no pueden darse aún pero si ir presentándolas.

En primer lugar, una empresa de esta magnitud debe ser administrada por personas de altas calificaciones, que hayan mostrado integridad, solvencia y experiencias exitosas. Una directiva, nombrada por la asamblea de accionistas, con candidatos seleccionados en base a un baremo, pudiera ser una vía. Además, se podrían contratar directores externos con experticia demostrada. El directorio, conducido por un presidente elegido democráticamente, dará cuentas mes a mes y año a año a los accionistas. Las propuestas sería sometidas a un grupo de accionistas y las grandes decisiones serían presentadas a asamblea.

¿En que invertir? No es el momento de decidir aún, pero puedo, en base a experiencias exitosas, decir que la construcción de locales y centros comerciales ha sido un excelente negocio. Imaginen comprar un terreno com-

parable al del Sambil y hacer un desarrollo comercial: los locales se venderían aún en los planos. ¡Que orgullo sentiríamos si dentro de un par de años fuéramos a ese gran centro comercial y dijéramos: “aquí tengo mi parte...”. Eso es lo que hay que pensar.

Las franquicias son otra importante línea de inversión. A mi me gustaría la idea de montar farmacias tipo Farmatodo, FarmAhorro o Locatel. Ya hay un público cautivo que compraría en esos negocios entre profesores, empleados, obreros y estudiantes. Basta con ver el número de personas que fluyen a diario a una cualquiera de estas franquicias para darse cuenta del inmenso negocio que significan.

Yo particularmente aplaudo esta idea que, según entiendo, está aún en sus inicios. Falta mucho camino por recorrer. Los primeros pasos ya se están dando.

Debemos llevar adelante este proyecto si es que tenemos fe en nosotros mismos y deseamos que algún día, ese futuro que visionariamente nos dibuja Megias, se haga realidad.

## Pasaportes y renovaciones

**Redacción Central.-** En vista de las dificultades que confrontan los profesores para la renovación u obtención de pasaportes y habida cuenta de la avanzada edad de muchos de nuestros afiliados, el Consejo está gestionando ante organismos competentes la posibilidad de obtener tan importante documento con algunas facilidades. Por tal motivo, pedi-

mos a los profesores que deseen viajar en el transcurso de los próximos meses, que acudan a la sede del Consejo para consignar sus necesidades y generar una lista de posibles candidatos.

El Consejo no puede garantizar que esta gestión tenga resultados positivos. Sin embargo, haremos todo lo necesario para el beneficio de nuestros profesores.



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### Edgar Delgado Palma

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo  
*Paz a sus restos.*



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### León Pedro Porra Jiménez

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo  
*Paz a sus restos.*



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### Pedro Tellez Carrasco

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo  
*Paz a sus restos.*



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### Rafael González Baquero

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo  
*Paz a sus restos.*



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### Carmelo Fuentes

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo  
*Paz a sus restos.*



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### Jorge Vera Escobar

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo.  
*Paz a sus restos.*



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### Rafael Solórzano

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo  
*Paz a sus restos.*



### Obituario

La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de

#### Leonardo Colmenarez

Quien por mucho tiempo se desempeñó como profesor en la Universidad de Carabobo  
*Paz a sus restos.*

## Valses venezolanos: José F. Dasilva

**Redacción Central.-** Cuatro maravillosos CDs que expresan la belleza de nuestra música componen esta colección del profesor José F. Dasilva.

Realizados en la computadora, usando un programa que permite escribir e interpretar la partitura en un piano virtual.

José Francisco Dasilva es natural de Upatá, estado Bolívar. Ingeniero civil egresado de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), y Máster en Ciencias por la Universidad de Carabobo, de la cual es profesor jubilado. En La Plata estudió cuatro años de guitarra solista.

Cultiva la composición desde hace más de veinte años y electrónicamente durante los últimos doce.

En cada producción se incluye un vals de otro autor cuyo arreglo e interpretación le pertenecen.

Ya está disponible a la venta en la sede del Consejo a Bs. 15.000 por unidad y Bs. 50.000, por la colección completa (4 CDs).

# Recuerdos del futuro

Miguel A. Megias

Por estos días se cumplen 60 años de la liberación del campo de concentración nazi de Auschwitz, en Polonia.

Uno se pregunta como pudo suceder algo tan terrible, como puede el hombre tener tal crueldad.

Cinco millones de seres, tal vez más, fueron eliminados en forma tan cruel y terribles que desafían a la imaginación.

Durante mi estadía en la ciudad de Munich, en el estado de Baviera, Alemania, tuve ocasión de visitar el campo de concentración de Dachau, a solo 12 kilómetros del centro de la ciudad.

En un frío y oscuro día de invierno, llego a la entrada de este terrible lugar. Un aviso colocado sobre la entrada, elaborado en hierro forjado, con las palabras "Arbeit macht Frei" (El trabajo te hace libre); me recibe, como a miles de personas que fueron a parar a ese y tantos otros, decenas, de campos de concentración. "Das Final Lösung" (la solución final) estuvo presen-

te allí, el exterminio en masa, las cámaras de gas, los experimentos del Dr. Josef Mengele...

En el interior, una barraca reconstruida según el diseño original, me habla de los horrores allí cometidos. A la salida de de la barraca, unos monumentos construidos por organizaciones de varias religiones, mantiene viva la llama de la esperanza de que (nie wieder) "nunca más" vuelva la humanidad a vivir semejante acto de locura.

En el salón donde se llevaban a cabo las labores administrativas hay un pequeño museo en recuerdo de lo que allí sucedió. Miles de seres humanos de toda condición, judíos, gitanos, homosexuales, niños, mujeres, ancianos, tuvieron allí sus últimos momentos. Los documentos que se ven en las paredes del museo, las fotografías, los detalles de los terribles sucesos dejan al alma sin aliento y el corazón encogido de pavor. Lágrimas llegan

a mis ojos, ante la magnitud y horror de la tragedia.

Salgo de allí triste, apesumbrado, asombrado de que el inteligente y culto pueblo alemán, o una parte de él, pudiera haber llevado a cabo un exterminio de tales dimensiones. Inexplicable es lo que allí pasó.

Sesenta años después, todavía no salimos de nuestro asombro. ¿Será capaz la humanidad, en este siglo que se avizora pleno de dificultades, de acabar para siempre con la barbarie de unos grupos contra otros? No lo sé. Pero me cuesta imaginar que algo como esto vuelva a ocurrir... y sin embargo, hemos permanecido impasibles ante las "limpiezas étnicas" en la antigua Yugoslavia; en Rwanda, un millón de tutsis son eliminados... Harán falta muchas, muchas reencarnaciones para que el hombre se perfeccione y abandone estas horribles prácticas.

---

## Protegiendo nuestros ingresos

Miguel A. Megias

En el número 11 del Boletín del Profesor Jubilados (diciembre 2004), escribí un artículo titulado "Nuestra empresa: Jubilados C. A.". A raíz de su publicación, he recibido numerosos comentarios de profesores y amigos. Algunas observaciones fueron críticas, y otras, las más, fueron positivas. Hoy quiero ampliar y compartir con mis lectores otros aspectos de este tema.

Como iba diciendo, no hace falta ser muy agudo para darse cuenta de que nuestro salario se deteriora día a día. Un buen ejemplo de ello es el retraso enorme que sufrimos para cobrar los incrementos salariales que se nos asignaron en su momento, por normas de homologación. Si los siete millones y algo que nos debieron pagar en el año 2001-2002 se hubieran concretado esto hubiera representado alrededor de US\$10.000. El mismo monto, recibido en diciembre de 2004, apenas compra US\$3.500. En promedio, estamos recibiendo un tercio del valor original.

Ni hablar de los montos de las prestaciones que debieron recibir los profesores en el año 2000 y sucesivos por concepto de jubilación: ellos recibieron bolívares que representan menos de ¼ del valor inicial.

No es de esperar que la situación mejore, a pesar de los altísimos y sostenidos precios del petróleo. Creo que se evidencia que la bonanza petrolera tiene, y continuará teniendo, otros destinos, que no son el pago oportuno de las deudas salariales de

los profesores universitarios y mucho menos las de los jubilados.

Ante este panorama, ¿Qué puede hacer el Consejo para ayudar a proteger, aunque sea en pequeña medida, nuestra jubilación? Como directivo de nuestra institución me pregunto ¿Cómo me sentiría yo si en vez de estar en la directiva fuera un profesor más, sin la posibilidad de influir en los destinos de nuestro gremio? Pues creo que me sentiría bastante preocupado, en especial si el gremio no diera señales de avanzar de algún modo en la protección que requerimos.

Esto es extensivo no solo a sueldos, sino también, muy especialmente, a los beneficios médicos que hemos obtenido, sobre todo cuando sabemos que a medida que envejecemos, por la ley natural, requerimos cada vez más medicinas y terapias.

Y bien, regresando al tema, en el Consejo estamos empeñados en defender nuestros sueldos y ampliar los beneficios, en la medida de nuestras posibilidades, en forma activa, en forma creativa, apoyados en la razón.

No podemos hacer huelgas, ni quemar cauchos, ni interrumpir las vías: nuestras protestas y reclamos tienen que estar fundamentadas en la lógica, en la solidaridad, en las leyes. Hemos defendido, y seguiremos defendiendo los derechos de todos ustedes. Hemos reclamado una y otra vez y aunque al principio nuestros reclamos no

parecen ser atendidos, finalmente la verdad y la cordura se imponen: todos somos o jubilados o jubilables (palabras estas del profesor Ascander Contreras) y sería un "autosuicidio" que quienes hoy detentan el poder y no son jubilados actuaran como si nunca les va a llegar la hora de serlos.

Por todo esto, al surgir la posibilidad cierta de que FOPEDIUC devuelva las retenciones realizadas a los jubilados en los últimos 24 meses (ver nota de redacción sobre este tema en este Boletín), hemos hecho esta propuesta, para algunos insólita, de invertir en vez de gastar y así protegerlos en alguna medida.

Debemos pensar muy bien que hacer con ese dinero. Con mis dos millones, puedo darme un viaje modesto a Miami, una sola vez. Pero si lo invierto sensatamente, posiblemente pueda darme el mismo viaje, todos los años del resto de mi vida e incluso mis herederos continuarán disfrutándolo.

El problema es muy sencillo: gastar ahora, de una sola vez, lo que me corresponde; o invertirlo y disfrutar de los dividendos de mi inversión y seguir teniendo mi inversión. Es el famoso cuento de la chivita y el real y medio...

Bien. Pensemos, pues, que es lo mejor. Y estemos preparados. Pues pronto, tal vez antes de lo que muchos suponen, la universidad tendrá que devolver lo que nos descontó durante los últimos dos años.

## Usados San Blas

C/C Redoma San Blas, Local 3

(A 100 metros de IMECA, en la autopista)

## Grandes ofertas en febrero

- Neveras 2 puertas
- Lavadoras y secadoras
- Televisores de marca
- Congeladores y mucho mas...

Usados, importados de USA, con garantía.

Ahora también equipos nuevos (scratch) a mitad del precio de uno nuevo.

¡Invierta en artefactos línea blanca, a precios que no volverán!

Teléfono: (0241) 619 0036. Abierto los sábados.

Atendido por su dueño, profesor Miguel A. Megias

## Servicio de ambulancias de APUC

Les recordamos que la APUC ha contratado los servicios de ambulancia que suministra Red de Asesores. Servicio que ha sido extendido, por decisión de la Junta Directiva del mencionado organismo, a **TODOS** los profesores de la Universidad de Carabobo, estén o no inscritos en APUC, incluyendo los contratados.

Este cambio de política, favorable a los profesores, coincide con las gestiones que el Consejo de Profesores Jubilados ha venido haciendo en el sentido de que el dinero proveniente de la Previsión Social, que es de **TODOS** los profesores y no puede usarse para cancelar servicios a sólo un grupo sino que debe usarse para servicios a **TODOS** los profesores.

Les recordamos el número para llamar al servicio:

**0800-AUXILIO, es decir 0800-289 4546**

Recorte y pegue este número.



## AVISO IMPORTANTE



Se notifica al personal Universitario que las Pólizas de Vida y Accidentes Personales Colectivos han sido contratadas, para el período 2005 con Banesco Seguros, C.A.; en tal sentido les agradecemos llenar la Planilla correspondiente para la asignación de Beneficiarios en caso de Fallecimiento. Este proceso se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

\* Las Sumas Aseguradas para la póliza de Vida Colectiva son las siguientes:

**Docentes:** Bs. 20.000.000  
**Administrativos:** Bs. 8.000.000  
**Obreros:** Bs. 6.000.000

\* Las Sumas Aseguradas para la póliza de Accidentes Personales Colectivo son las siguientes:

**Docentes:** Muerte e Invalidez Permanente Bs. 20.000.000  
**Administrativos:** Muerte e Invalidez Permanente: Bs. 8.000.000  
**Obreros:** Muerte e Invalidez Permanente: Bs. 6.000.000

\* El proceso de llenado de Solicitudes se efectuará el Día Lunes 31 de Enero en las Instalaciones del Rectorado y en las Oficinas de SEGUVAL, y se extenderá hasta el Viernes 25 de Febrero.

\* Desde el 28 de Febrero y hasta el 04 de Marzo en La Morita. Maracay

\* Desde el 07 de Marzo y hasta el 11 de Marzo en FACES: Campus de Bárbula.

\* En caso de no llenarse la Planilla correspondiente, en caso de fallecimiento los Beneficiarios serán los Herederos Legales.

\* Para mayor información les agradecemos acercarse hasta nuestras oficinas ubicadas en la Avenida Bolívar Norte Edificio Torre Unida piso 5 y 6 oficinas 5-A, 5-B y 6-A, Valencia, estado Carabobo.

Teléfonos: 0241-8221258 8227505 8241816 8222076  
8229952 ext. 214-215-218. Fax: 0241-8215836

Correo: [seguvalca@icnet.com.ve](mailto:seguvalca@icnet.com.ve)

\* Llevar fotocopia de la cédula de identidad



## AVISO IMPORTANTE



Se notifica al personal Universitario que la Póliza de Exceso de Vida han sido contratadas, para el período 2005 con Banesco Seguros, C.A.; en tal sentido les agradecemos llenar la Planilla correspondiente para la asignación de Beneficiarios en caso de Fallecimiento. Este proceso se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

\* Las Sumas Aseguradas para la póliza de Vida Exceso son las siguientes:

**Docentes:** Bs. 10.000.000  
**Administrativos:** Bs. 4.000.000  
**Obreros:** Bs. 3.000.000

\* El proceso de llenado de Solicitudes se efectuará el Día Lunes 31 de Enero en las Instalaciones del Rectorado y en las Oficinas de SEGUVAL, y se extenderá hasta el Viernes 25 de Febrero.

\* Desde el 28 de Febrero y hasta el 04 de Marzo en La Morita. Maracay

\* Desde el 07 de Marzo y hasta el 11 de Marzo en FACES: Campus de Bárbula.

\* El proceso de inclusiones y Exclusiones culminará el 15 de Marzo del año en curso, las personas que no hayan notificado, por escrito, su decisión de excluirse se renovaran automáticamente.

\* Las primas serán descontadas en tres cuotas mensuales consecutivas en los meses de Abril, Mayo y Junio del 2005; un ejemplo del costo de esta póliza es el siguiente:

**Docente de 40 años:** Prima Anual Bs. 51.837

Descuento: Bs. 17.129 mensual

**Administrativo 40 años:** Prima Anual Bs. 20.735

Descuento: Bs. 6.911,67 mensual

**Obrero de 40 años:** Prima Anual Bs. 15.551

\* Para mayor información les agradecemos acercarse hasta nuestras oficinas ubicadas en la Avenida Bolívar Norte Edificio Torre Unida piso 5 y 6 oficinas 5-A, 5-B y 6-A, Valencia, estado Carabobo.

Teléfonos: 0241-8221258 8227505 8241816 8222076  
8229952 ext. 214-215-218. Fax: 0241-8215836

Correo: [seguvalca@icnet.com.ve](mailto:seguvalca@icnet.com.ve)

\* Llevar fotocopia de la cédula de identidad